DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

I, participación del fondo **CAJA INGENIEROS ENVIRONMENT ISR, FI** (Código ISIN: ES0137435014)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5142

La Gestora del fondo es CAJA INGENIEROS GESTION, S. G. I. I. C., S. A. (Grupo gestora: CAJA INGENIEROS)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice formado por la media de la rentabilidad a un año de la categoría Renta Variable Mixta Internacional de Inverco. El objetivo del fondo será superar dicha rentabilidad media. Su uso se realiza meramente a efectos informativos y comparativos..

Política de inversión:

Esta IIC aplica criterios ISR (de Inversión Socialmente Responsable), por lo que sus inversiones se guiarán por principios éticos y financieros. Las inversiones se realizarán en compañías que tienen en cuenta su impacto medioambiental, son líderes en la lucha contra el cambio climático o apuestan por prácticas de reducción de consumo de energía. La selección de emisores la realizará la Gestora, integrando el desempeño de cada compañía en aspectos ambientales, sociales y de gobierno en el análisis financiero.

La exposición a renta variable estará entre 50-75%, sin predeterminación por capitalización emisores, divisas o países. La posibilidad de invertir en valores de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo. El resto estará en renta fija sin predeterminación por países o divisas, incluyendo instrumentos del mercado monetario y depósitos, de la que como mínimo un 70% será de calidad crediticia media (min. BBB). El resto será de calidad crediticia media o baja (min. B, máx 25%) o en emisores no calificados. La inversión en deuda pública se limitará al 15% y en países con IDH alto o muy alto en el índice elaborado por la ONU. La duración media de la renta fija será como máximo 4 años.

La inversión máxima emergentes será del 30%. Podrá invertir hasta un 10% del patrimonio a través de IIC sostenibles, medioambientales o de RSC.

La divisa estará entre el 0% y el 100%. El máximo de exposición a riesgo de mercado por derivados es el patrimonio neto. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones,entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 4 años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: Clientes que suscriban el fondo a través de contratos de gestión discrecional formalizados con Caja de Ingenieros o aquellos clasificados como Contrapartes Elegibles o Profesionales según la LMV.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo — Mayor riesgo →

1	2	3	4	**5**	6	7

La categoría ""1 no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Fundamentalmente por su inversión mixta en renta variable y renta fija de calidad crediticia media en su mayoría.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	0,60%

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.
La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica

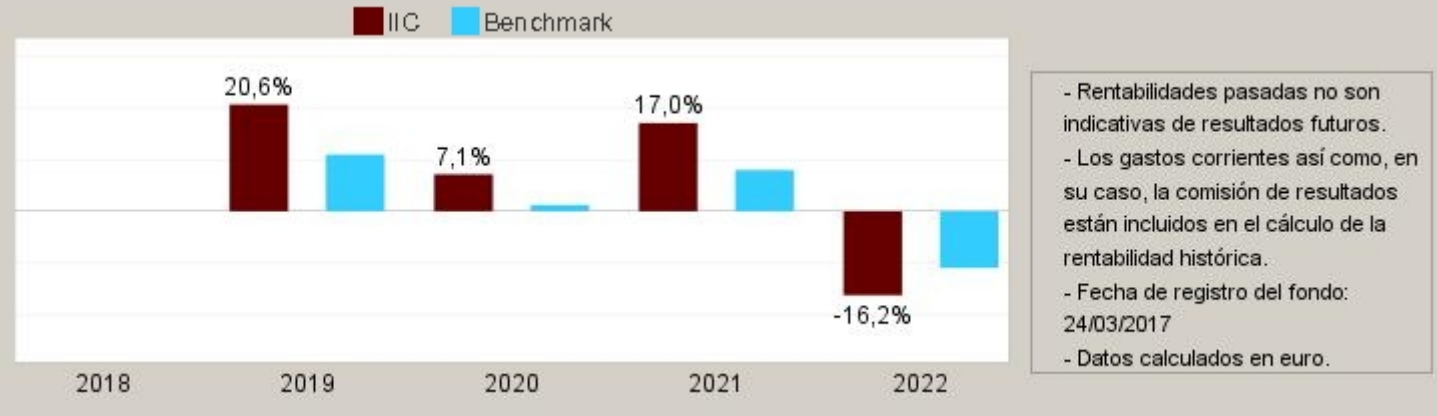

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO. (**Grupo:** CAJA INGENIEROS)
Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.
El valor liquidativo se puede consultar en La página de información en Internet www.ingenierosfondos.com y en el Boletín de Cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona.
En la página web del comercializador o en www. ingenierosfondos. com.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.
ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 30% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. Se adjunta como anexo al folleto completo información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

Este fondo está autorizado en España el 24/03/2017 y está supervisado por la CNMV.